

ACCIÓN URGENTE

NO MÁS ATAQUES CONTRA LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANS

La administración Trump ha atacado implacablemente las libertades fundamentales de las personas transgénero. Ahora las autoridades proponen cambios a las normas oficiales que negarán pasaportes que reflejen con precisión la identidad de las personas trans, intersexuales y no binarias al requerir que su género se registre como el sexo que se les asignó al nacer. La prohibición de identificaciones precisas y la obligación de que las personas trans, intersexuales y no binarias se expongan cada vez que muestren una identificación expulsará a estas personas de la vida pública y las pondrá en peligro de discriminación y violencia. La administración debe rechazar este cambio de política y garantizar que las personas transgénero, intersexuales y no binarias gozan de igualdad de derechos y trato ante la ley.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO (SE LOGRA UN MAYOR IMPACTO SI UTILIZAN SUS PROPIAS PALABRAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE)

[Sitio web para comentarios del Departamento de Estado de Estados Unidos](#)

Sitio web: bit.ly/leavecomment4rights

*Les insto a rechazar este cambio de política que amenaza los derechos de las personas transgénero, intersexuales y no binarias en los Estados Unidos de América. El presidente Trump dictó una orden ejecutiva con la que intenta eliminar la existencia de personas trans, intersexuales y no binarias y negarles la igualdad de derechos y trato ante la ley. Sin embargo, hay personas trans, intersexuales y no binarias entre nuestras amistades, en nuestro vecindario, en nuestro trabajo y en nuestra familia. No apoyo esta discriminación. **Les insto a rechazar este cambio de política.***

Todas las personas, incluidas las transgénero, intersexuales y no binarias, necesitamos documentos de identidad precisos y coherentes que reflejen quiénes somos. Para eso sirven los documentos de identificación. Estos documentos nos permiten viajar, comenzar nuevos empleos, abrir cuentas bancarias y matricularnos en centros de estudios.

Todos los ciudadanos y ciudadanas merecen un pasaporte estadounidense que coincida con quienes son para garantizar que pueden viajar con dignidad y seguridad, obtener un empleo, interactuar con los cuerpos encargados de hacer cumplir la ley y vivir su vida cotidiana sin temor a sufrir acoso, un escrutinio indebido y discriminación.

Para quienes solicitan un pasaporte supone una carga aportar pruebas del sexo que les fue asignado al nacer; por otra parte, supone un gasto de tiempo y recursos gubernamentales que quienes trabajan para el Departamento de Estado tengan que investigar esta información. Estas medidas constituyen una violación del derecho a la privacidad.

Esta nueva política ataca a una población estadounidense ya de por sí marginada y le niega los documentos de identificación que necesita para viajar sin peligro y vivir su vida.

Les insto a rechazar este cambio de política: no arrebatan a los ciudadanos y ciudadanas trans, intersexuales y no binarios el derecho a obtener un pasaporte que refleje quiénes son, un derecho del que gozan en Estados Unidos desde hace más de 30 años.

Atentamente,

[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde su primer día, la administración Trump ha lanzado una serie de ataques contra las personas transgénero en todo el país, unos ataques que han adoptado, entre otras, la forma de [órdenes ejecutivas](#), acciones administrativas, y retórica violenta y deshumanizadora.

Ahora la administración ha decidido cambiar oficialmente las normas del Departamento de Estado y negar pasaportes que reflejen con precisión la identidad de las personas trans, intersexuales y no binarias. Anteriormente, el Departamento de Estado permitía a todas las personas obtener pasaportes con designaciones de sexo que reflejaban su identidad de género. Esto incluía permitir que las personas utilizaran la designación masculina o femenina que reflejaba su identidad de género, y en los pasaportes había una designación "X" para las personas que no se identificaban ni como masculinas ni como femeninas o que no querían que su sexo se especificara en su pasaporte.

Ha habido [informes](#) que indican que el Departamento de Estado ha suspendido el procesamiento de solicitudes de pasaporte que querían cambiar la designación de sexo en el pasaporte de una persona o que seleccionaban "X" como designación de sexo. Ahora, el Departamento de Estado estadounidense propone tres nuevas políticas que harían imposible que las personas trans tengan pasaportes que reflejen su identidad de género. El primer cambio propuesto ([DS-11](#)) afecta a las nuevas solicitudes de pasaporte y sustituiría el término "género" por "sexo", definiéndolo estrictamente como el sexo biológico y asignado al nacer. Esto significa que las personas trans que soliciten por primera vez un pasaporte ya no podrán tener un documento de identidad alineado con su identidad vital. El segundo cambio propuesto ([DS-82](#)) afecta a las renovaciones de pasaporte y sustituiría el término "género" por "sexo". Esto significa que las personas trans que ya tengan un pasaporte que refleje su identidad de género no podrían renovarlo con esa identidad. El tercer cambio propuesto ([DS-5504](#)) afecta a las correcciones a los pasaportes en el plazo de un año desde su emisión. Este cambio significa que las personas trans que tengan que corregir su pasaporte en el plazo de un año desde su emisión estarían obligadas a cumplir la nueva política. Todo esto forma parte de los intentos generales de la nueva administración de eliminar a las personas transgénero y negarles la igualdad de derechos ante la ley.

Todas las personas necesitamos documentos de identidad, incluidos pasaportes, precisos y coherentes que reflejen quiénes somos. Estas políticas forman parte de un intento más amplio de eliminar a las personas transgénero y no binarias. Sin un pasaporte u otro documento de identidad emitido por el gobierno que refleje quiénes son realmente, las personas transgénero y no binarias pueden tener problemas con actividades sencillas como abrir una cuenta bancaria, asistir a un concierto, registrarse en un hotel, matricularse en un centro de estudios, viajar entre aeropuertos y otras. Además, estas políticas obligarán a las personas trans a exponerse cada vez que muestren un documento de identificación, lo que las expulsará de la vida pública y las pondrá en peligro de posibles actos de acoso, discriminación e incluso violencia.

El Departamento de Estado estadounidense ha abierto un periodo de comentarios públicos sobre los cambios propuestos en las normas sobre solicitud de pasaporte. Tenemos la oportunidad de decir al gobierno que estos ataques no se tolerarán.

- Los comentarios sobre DS-11 pueden recibirse hasta el **17 de marzo de 2025** en https://www.federalregister.gov/documents/2025/02/14/2025-02648/30-day-notice-of-proposed-information-collection-application-for-a-us-passport?utm_campaign=subscription+mailing+list&utm_medium=email&utm_source=federalregister.gov
- Los comentarios sobre DS-82 pueden recibirse hasta el **20 de marzo de 2025** en https://www.federalregister.gov/documents/2025/02/18/2025-02697/30-day-notice-of-proposed-information-collection-us-passport-renewal-application-for-eligible?utm_campaign=subscription+mailing+list&utm_medium=email&utm_source=federalregister.gov
- Los comentarios sobre DS-5504 pueden recibirse hasta el **20 de marzo de 2025** en https://www.federalregister.gov/documents/2025/02/18/2025-02696/30-day-notice-of-proposed-information-collection-application-for-a-us-passport-for-eligible?utm_campaign=subscription+mailing+list&utm_medium=email&utm_source=federalregister.gov#

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 17 y 20 de marzo de 2025

(véase orientación).

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: personas transgénero (diversos géneros gramaticales)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: No procede